

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.365

Suscripción en Córdoba.
Resto de España.
Extranjero.
Pago adelantado.

Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 6
Semestre, 10
Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 11 DE MAYO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La industria cordobesa de la seda

A la simpática llamada que el DIARIO DE CÓRDOBA hace en sus Notas del día a favor de la industria de la producción de seda, no puedo menos de acudir, no como paladín, que no merezca tal honroso título, sino como modesto pero entusiasta obrero, dispuesto a cooperar nuevamente al reorganamiento de la industria más cordobesa y más social, moral y educativa que hemos tenido en otros tiempos.

Ovidando las defecaciones, amargas y sin sabores que me causaron antes mis afanes de fomentar esta industria, ya que con los mayores fueros infructuosos y estériles mis esfuerzos, veamos ahora si con los pequeños la fortuna se digna conceder sus favores al intento.

No solo es la nota simpática, lo que brilla en los hechos de que se hace eco el DIARIO, es más que nada un ejemplo, una enseñanza que los ya viejos no debemos olvidar. La niñez, con una intuición que excede a todo cálculo, con el impulso y la energía de los albores de la vida, suple y corrige la deficiencia de los mayores; es cierto modo de presciencia que los hombres de mañana realizan, inconscientemente sin duda, pero con un alcance y una trascendencia enormes; es una protesta energética contra el abandono de una fuente de riqueza a que todos tienen derecho; es una súplica y un mandato al mismo tiempo, de cohesión, de medios materiales y de soluciones mercantiles para obtener un bien del que todos desean participar, y como por desgracia se mira generalmente con indiferencia (y ahora, sin duda alguna, como cosa de niños) tan trascendental asunto, fijáremos en líneas generales su verdadero concepto.

Por condiciones de raza, por exceso de fantasía y por el afán de decidir en todo sin estudiarlo y conocerlo perfectamente, sólo las cosas grandes, de mucho volumen, de mucho ruido, son las que nos impresionan, nos cautivan y seducen; todos nos vemos representados en los leones del escudo de nuestra patria, orgullosos y majestuosos, y ninguno nos miramos en los pequeños granos de la granada que también campea en uno de sus cuarteles; al hablar de industrias y producciones, la idea que se asocia a las palabras es la del gran edificio con muchas chimeneas, muchos cables eléctricos y mucha maquinaria y ninguno se acuerda del modesto obrero que aisladamente trabaja y que con constancia admirable continuamente produce; ni pensamos que, siendo el número de estos obreros muy grande, enorme sería la cuantía de la suma de sus productos; a todos se nos representa la enorme máquina llena de engranajes y transmisiones, pero que solo produce alfileres, botones o cualquier objeto baladí, y a ninguno nos pasan por la memoria las abejas ni los corales que producen inestimables sustancias u obras colosales a pesar de la pequeñez e insignificancia de cada uno de sus obreros.

Así, al tratar de la seda, simultáneamente con la enunciaci6n de la palabra, concebimos la idea de una enorme producción, millares de gusanos que hilan miles y miles de capullos que después de hilados forman enormes montes de seda que vierten y deraman un río de oro, y es precisamente lo contrario; los miles de millares de gusanos puede haberlos, pero repartidos entre muchos cientos de personas; los montes de seda no los forman los productores de capullo, sino las industrias que, después de largo y difícil aprendizaje, consiguen la perfección necesaria en el oficio, y el río de oro se vierte indudablemente, pero formado por las infinitas gotas de muchos obreros, de las que cada uno recibe algunas y entre todos forman el río.

Este problema fundamental de la industria sericícola está resuelto en Córdoba por los niños que, al criar el gusano, se limitan a pequeñas dosis, sin aspirar a la grandeza del número y fundan tan solo su ambición en obtener los pocos capullos que desean, los más bellos, más brillantes y más hermosos.

Resultado favorablemente el fundamento principal de esta riqueza, son las circunstancias presentes de excepcional oportunidad para que renazca una industria tan importante y trascendente, por ser doméstica, pequeña, fácil, productiva, sin capital que amortizar y con todas las condiciones para ser popular y beneficiosa a los más necesitados, único y verdadero concepto que de ella puede formarse.

Estas condiciones, indudablemente las apreciará el emprendedor y patriota alcalde don Salvador Muñoz y, pues se preocupa en el bien de la ciudad que está a su cargo, es lógico que se ocupe también en el bien de sus vecinos y, puesto que la educación y bienestar de los niños es motivo de su preferente atención, también es lógico que recoja y encauce esas iniciativas que tan elocuentemente se manifiestan.

A contribuir a este fin desde luego ofrezco mi modestísimo concurso; que sin aportar con él grandes conocimientos, de que desgraciadamente carezco, al menos pongo a sus órdenes la experiencia adquirida y una voluntad decidida de acertar y conseguir el reanamiento de la industria cordobesa de la seda.

José Domingo Ruiz de Quijano

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Mayo:

Servicio de Higiene y Sanidad pecuaria.—Circular declarando oficialmente extinguida la epidemia del carbunco bacteriano en el cortijo de Valdehuesos, de este término.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que han hecho a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Abril último.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto contra una providencia del Gobernador civil de Valencia.

Ayuntamientos.—Invitación del de Hinojosa del Duque a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido

en su riqueza amillarada.— Cuenta del de Peñarroya correspondiente al primer trimestre del año actual.—Anuncio de la vacante de la plaza de oficial primero del de Montemayor.—Circular del de Puello de Cortés y del de Villaviciosa a Juan Ramos Tapia y Rafael Torrente Muñoz.—Anuncio de la subasta convocada por el de Villaviciosa para vender un potrero.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Arriendo de arbitrios municipales de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho el arbitrio sobre carnes.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de una ruca que desapareció el 30 de Abril de la casilla del paso a nivel de la fuente de Luque; del de Posadas la de una burra sustraída el 28 de Abril del término de Fuente Palmera; del de Villaviciosa citando a Antonio García Gavilán; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de un burro, quince gallinas, un gallo, una perdiz, una escopeta y un cinturón robados el 27 de Abril del cortijo de la Nava, del término de Espiel, del de Sevilla, distrito de San Vicente, llamado a María de la Sierra Asenjo Muñoz; del de Peñarroya convocando la subasta para la venta de una finca y del de Cádiz emplazando a Juana López Arroyo.

Anuncio del de Castro del Río fijando el día para el sorteo de los vocales que han de constituir la junta del partido. Idem de las vacantes de las plazas de secretarías de los de Carabanchel y Hornachuelos.

NOTICIAS MILITARES

Durante la próxima feria de la Salud vendrá a esta capital una comisión de la Remonta de Artillería, para comprar ganado.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Sagunto don Edoardo González.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El día 29 del actual hará entrega de potros a los regimientos de caballería el Segundo Establecimiento de Remonta.

DEL GOBIERNO CIVIL

Protección a la infancia

Ayer, a las seis de la tarde y bajo la presidencia del señor la Serna Ruiz, se reunió en el Gobierno civil la Junta de Protección a la infancia, asistiendo doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, doña Angela Carbonell de Fresno, doña Esterrina Magariño, don José García Martínez, don Luciano Gisbert, don Rafael Vázquez Arco, don Miguel Peña, don Manuel Villegas, don Francisco Montero Millán, don Manuel Ruiz Mayr, don Alejandro Ruiz Delgado, don Enrique de A. veur, don Miguel Fresno y don Atanasio Fernández Cobo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Reclutar en el Hospicio a la niña huérfana Francisca del Corazón de Jesús, que fue recogida por el concejal de Bujalance don Juan Estrada Velasco.

Adherirse a lo solicitado por la Junta de Bilbao para que los propietarios o empresas de la plaza de toros de dicha capital abonen a aquella el 5 por 100 del producto de los espectáculos que se celebren en la misma.

Quedar enterada del resultado satisfactorio obtenido en la visita domiciliar, dispuesta por el gobernador civil, a los 160 niños que concurre a la Junta de esta capital.

Disponer, a propuesta del señor la Serna, que se entregue volantes a las madres que tengan niños enfermos, para que puedan concurrir a las consultas de los médicos vocales de dicha Junta, y aquellos ser reconocidos y asistidos.

Conceder un socorro a Ana Benítez, madre del niño enfermo Emilio Girón, para que sufrague los gastos que ocasione la dolencia.

Consignar en acta el sentimiento de la Junta por la muerte de don Juan Enriquez, hermano del vocal de la misma don Manuel.

Formar una relación de los pueblos de esta provincia en que no haya Junta local de protección a la infancia para que se constituyan enseña.

Felicitar al alcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez, por haber merecido del Gobierno de S. M. la encomienda de Alfonso XII, en premio a los servicios prestados en favor de la infancia.

El señor Ruiz Maya ofreció su concurso en favor de todo cuanto se relacione con los niños y propuso la creación de una mutualidad de madres para que sean debidamente asistidas y cuidadas las parturientas.

El señor la Serna ofreció pagar de su bolsillo doce cubiertos especiales en la Cocina Económica, destinados a las expensas parturientas, en vista de que la Junta no posee fondos suficientes para atender la proposición del señor Ruiz Maya.

Este dió las gracias al señor la Serna por su caritativo proceder en favor de las madres y niños pobres.

El señor Fresno propuso que se organizase una junta especial para recaudar fondos, con destino a la institución y el señor Gisbert excitó el celo para la represión de la mendicidad.

Ambas proposiciones fueron tomadas en consideración y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Contrastación

Durante los días 15, 16 y 17 del corriente se efectuará la contrastación de pesas y medidas en Fuente Obejuna, y luego seguirá en la Granjuela, Valsequillo, los Blázquez, Pueblonuevo del Terrible, Peñarroya, Belmez, Villanueva del Rey, Espiel y Villaharta.

Tren detenido

El jefe de la estación de Guadalcazar ha participado al gobernador civil que el tren número 244, que iba remolcado por dos máquinas, paró veinte minutos en el kilómetro 74 900, para levantar la presión de la máquina auxiliar.

DE LA PROVINCIA

Detención y rescate

La benemérita de Pueblonuevo ha detenido en la barriada del Porvenir al vecino de la misma Epifanio Medina, Madero, quien se confesó autor del huto de cuatro pavos de la propiedad del vecino de Peñarroya Julio Barragán Boza. Las aves fueron rescatadas y puestas, en unión del detenido, a la disposición del Juzgado respectivo.

Tabaco

En Torrecampo ha sido detenido el joven de quince años Isidro Conde Casado, autor de la sustracción de varias cajillas de tabaco y otros efectos pertenecientes al guarda de la finca de Carrascales, de aquel término, Francisco Regalón.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado municipal de Torrecampo.

Desaparición

De los terrenos del cortijo del Llano del Noble, del término de Pozoblanco, han desaparecido una mula y un burro, pertenecientes a Lucas Fernández Calero, de aquella vecindad, ignorándose el paradero de los expresados semovientes.

Cotizaciones

Monturque.—Precios corrientes en este mercado: Acafé fresco, arroba a 125 pesetas; arroz fino, a 12; trigo duro, fanega a 1750; cebada, a 1050; habas de eguadiz, a 13; idem castellanas, a 1250; idem canchinas, a 1250; idem morunas, a 1250; garbanzos tiernos, a 25; idem duros, a 1750; yeros, a 1050; escoba, a 9.

Otros artículos.—Cerdos en vivo, arroba a 17 pesetas; vino, a 750; vinagre, a 3.

Los sembrados, superiores y el tiempo, magnífico para una buena granazón.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos del cupo de la Posadas y Montemayor, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos de Posadas Sebastián Padilla López, Hedefonso Siles Rubio, Antonio Jiménez Pérez, Francisco Benavides González, Eugenio Patiño Rodríguez, José Moreno Saldaña, Diego Urbano Toboso, Antonio Albornoz Gómez y Rafael Sánchez Campoy y a los de Montemayor Celestino Sánchez Alcalá, José Luque Marín, Antonio Soto Blancas y Miguel Solano Recio.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Posadas Rafael Martín Medina, Luis Ojeda González, Miguel Muñoz Vizcaya, Juan Gallardo Medina, Hedefonso Ojeda Fernández, Antonio Pavón Fernández, Francisco Serrano Charabrig, José Pulido Torres, Manuel Martínez Llamas, Nicolás Coca Martínez, Manuel López Adame, Juan Gómez Medina, Manuel del Río García, José Moreno López, Manuel Berenguer Díaz, José Benavides Morán, José Alonso Torres, Juan Leva Ríos, Cristóbal Pedrera Muñoz, Rafael Benítez Rubio, Francisco López Hidalgo, Antonio Cuadrado Villalba, Francisco Galisteo Viúdez, Vicente Espinosa Lara, Francisco Martínez Sánchez, Pedro Márquez Expósito, Francisco Campoy Luna, Francisco Sánchez Ríos, Pedro Fernández Lucena, José Lara Bocero, Luis Falla Márquez, Francisco Alcáide Luque, Bartolomé Moreno Rubio, Antonio Díaz Campoy, José García Garrido, José Lucena Conde, Gregorio Mir Sánchez, Rafael Ramírez Martínez, Manuel Sánchez Sánchez, Manuel Santiago de la Rosa, Manuel Muñoz Cruz, José Muñoz Zurrián, Antonio Vidal Alvarez, José García Ramírez, Diego Díaz Boga, Rafael Camacho Camacho, Francisco Carrillo Medina, José Torronteras Vargas, Abundio Pedraza García, Francisco Lozano Armado, Cristóbal Columbe Palacios, Hedefonso Benavides Patiño, Manuel Díaz González, Lorenzo Blasco Cuerva y Fernando Bonilla Rubio, los de Montemayor José Palma Garrido, Plácido Povedano Pavón, Juan Luque Cabello, Sebastián Llamas Carmona, Luis Urbano Gómez, José López Valle, Justo Luque Prieto, Rafael Santamaría Arjona, Brígido Sillero Santamaría, José Lucena Sánchez, Bernabé Mancha Montilla, Juan Marín Heredia, José Cuesta Moreno, Eduardo Llamas Díaz, Ceterino Aguilar Jiménez, Juan López Montilla, Juan Luque Jurado, Miguel Moral Luque, Francisco Expósito Llamas, Juan Figueroa Baena, Juan Díaz Torres, Claudio

Carmona Vega y Francisco Cabello Nadales y los de Villa del Río Juan Domingo Garijo y Gaspar Moyano Fernández.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos de Posadas Hedefonso Fernández, Villalba, Pablo de la Torre Palomeque, Manuel Páez Valle y José Alfaro Santiago.

Declarar prófugos a los mozos del cupo de Posadas Manuel Fernández Delgado, José Cabello Martos, José Ortega Páez, Francisco Ruiz Alcántara, Cristóbal Fernández Campos, Luis Sánchez Martínez, Antonio Gómez Mata, Agustín Sosa Muñoz, Francisco Morales López, Julio Martín Quevedo y Antonio Rubio Carmona y al de Montemayor Juan Romero Cara.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos de Posadas Manuel Martínez Gómez, Enrique Moreno Cortés, Antonio Moreno Ortega, Simón Fenoy Priego, José Franco Cantos, Manuel Guerrero Ruiz, Antonio Franco Serrano, Manuel Tapiero Cáceres y José González Murillo y los de Montemayor Faustino Prieto Expósito, Prudencio Reyes Soca, Angel Moreno Moreno, Pedro Carmona Alcalá, Juan Gómez Moreno, Fernando Sarrao Cabello, Bartolomé Carril Torres, Francisco Soto Blanco, José Moreno Montilla y Luis Jurado García.

Declarar solidados a los mozos de Posadas Pablo Cabrera Valle y Francisco de la Torre Blanco y los de Montemayor Antonio Ayala Luque, Antonio Rodríguez Fernández, Francisco Recto Luque y Antonio Torres Carmona.

Excluir del alistamiento, por haber fallecido, a los mozos de Posadas Angel Bellido Montilla y Antonio Cabrera Aire.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

Notas del día

Continuación de los donativos para el Ropero escolar:

Don Juan A. Urbano, mazos de cordones para botas de niño, veinticuatro docenas de botones de china, dos piezas de puntilla blanca, dos piezas de entredos blancos, una docena de calcetines calados y otra docena de medias para niño pequeño.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido en la casilla de la Mocha, enclavada en el kilómetro 17 120, un teléfono para asegurar el cruce de trenes en la estación de la Balanzona.

Al mismo tiempo ha dado la orden terminante de que los trenes se detengan en la Mocha hasta que de la Balanzona digan que pueden seguir sin peligro de ninguna clase.

Applaudimos la expresada determinación, que evita la temida posibilidad de que ocurriese una catástrofe.

Numerosos taurófilos nos ruegan que en su nombre propongamos que se acabe de adoptar la decisión de que las autoridades dejen de presidir las corridas, ya que no tienen ninguna obligación de entender de toros.

La cuestión tiene más importancia de lo que parece. Ganarían los taurófilos—tal es su gusto—porque serían los técnicos quienes dirigirían la lidia, y las autoridades estarían tan ricamente dentro de sus atribuciones, limitándose a cuidar del sostenimiento del orden. Además, dejarían de oír los dicterios de costumbre—nada agradables ciertamente aunque en la plaza pierdan casi todo su valor—pues sabido es que el espectador, que cuando actúa de simple particular saluda afablemente al teniente de alcalde D. Fulano y al concejal D. Mengano, y la pide volantes de trabajo y bonos de pan, cuando se incorpora al público de las corridas y ve en la presidencia a D. Mengano o D. Fulano se atreve con él para decirle mil cosas y ninguna buena, en cuanto no cambia a tiempo un tercío o comete otra imperdonable torpeza. La gente es así.

Con el acuerdo que solicitan los taurófilos ganarán todos: las autoridades y la «Añión».

Se está formando en Córdoba un ideal jardín andaluz. Corresponde—como ya hemos dicho en otras ocasiones—a una fábrica admirable: la de tejidos fundada y sostenida con bríos crecientes por los señores López Agudo y García Diego, hombres de negocios y hombres de corazón generoso al mismo tiempo. Constituyen el jardín andaluz que ha de alegrar una casa y una fábrica, poniéndolas con su encanto, estos elementos, que enumeramos con verdadera delectación: naranjos, claveles, rosas, nardos y jazmines, plantados con pródiga profusión. En el centro, completando el regalo del agua la belleza del conjunto, hay una fuente con varios surtidores, la que será vestida a la andaluza, con hermosos azulejos.

Admirables industriales de Córdoba, que embellecen y alegran el trabajo hasta convertirlo en un don preciado, en una satisfacción, en una alegría, en un puro contento! ¡Así deberían ser los trabajos todos de Andalucía!

Ahi tienen ustedes, señores coloristas, una encantadora nota de color. En el amplio taller, las encantadoras tejedoras, cantan como ruiseñores, hasta dominar las agitadas palpitaciones de los husos mecánicos. Este centro de trabajo aumentará ahora su belleza con el perfume ideal de un jardín netamente andaluz. Sirva de ejemplo esta instalación decisiva, y favorezcan todos en cuanto puedan las empresas de los señores García Diego y López Agudo.

Por el pronto, el Ayuntamiento debe colocar alumbrado en aquella zona, para que el concurso oficial corresponda al esfuerzo de los particulares.

A más de esto, debe el Ayuntamiento facilitar el establecimiento del barrio obrero que los expresados señores están dispuestos a construir en la Hoyada.

Poco será cuanto se haga en favor de tal empresa, y hay que hacerlo rápida y expeditivamente, para que la ciudad inuestre su cooperación a la generosa decisión de los particulares.

En la barriada del Cerró Muriano, un perro de la propiedad de don Antonio García Leiva ha mordido al niño Juan Santiago Payán. Este fué reconocido por el médico de la Compañía Minera, apreciándole erosiones en el brazo izquierdo.

Vamos a echar otro rato a perros, con la esperanza de que nos pondremos de acuerdo. Se debiera establecer un servicio de laceros—con dos habría bastante—para la recogida de los perros callejeros. Sería necesario que los laceros dispusiesen de un carrito especial para el transporte de los perros, porque fácil es suponer las escenas que se desarrollarían de llevar los chuchos a la rastra. El público—los chiquillos en primer término—la emprenderían con los laceros. Tendría que haber un depósito para los tales perros, el que pudiera quedar establecido en el Laboratorio Municipal. Allí quedarían sometidos a observación y allí serían luego recogidos por sus dueños, previo el pago de las sumas que se determinasen.

Más aún: el derrame de las fuentes públicas debiera ser utilizado para establecer bebederos de perros. Más todavía: se debe tener un cuidado especial para que los chiquillos no hagan rabiar a los perros; ya apedreándolos, ya atrojándolos latas en el rabo.

De acuerdo todos en que cuanto queda dicho se debe hacer y cuanto antes, mejor. Ahora bien: mientras se alcanza tal situación; mientras se establece el servicio de laceros, el depósito y los bebederos; mientras se mete en cintura a los chiquillos; mientras se evita que los rateros lleguen al extremo de quitar los bozales a los perros que por casualidad los llevan qué hacer?

¿Se puede consentir el peligro constante de que las personas—y en particular los chiquillos, porque estos son tan callejeros como los perros—mueran de hidrofobia, y ya se han registrado varios casos espantosos?

De acuerdo todos también en que de ninguna manera puede consentirse tan espantoso peligro.

No queda, por tanto, más solución que excitar el celo de la Alcaldía para que constantemente se tenga provistos a los guardias de preparados de estrigina para los perros callejeros. Antes que los perros son las personas. Se trata de una medida de urgencia, en cuya aplicación no caben contemplaciones de ninguna clase.

Para acabarse de convencer, basta darse una vuelta por los alrededores de la plaza, donde los perros vagabundos, afilados y ligeros como lobos se reúnen en número temible, para buscar en los montones de basuras. Entre ellos, desafiando inconscientemente el horrible peligro, juega una inquieta chiquillería, en la que figuran pequeñitas que apenas si saben andar. El día—¡Dios no lo quiera!—en que uno de esos perros vagabundos, feroces como lobos, muerda a alguna criaturita y ésta muera devorada por los espantosos sufrimientos de la rabia, nosotros diremos: que hasta la sociedad habíamos advertido el peligro, y todos nadaríamos entonces, cuando ya desgraciadamente de nada sirva la unanimidad, que teníamos razón más que sobrada. Pidamos a Dios que no ocurra tal cosa y apliquemos todos los medios necesarios para evitarlo.

Se encuentra en Sevilla—claro es que habiendo pasado por la estación de Córdoba—la comisión de académicos franceses, de la que forma parte el renombrado filósofo Bergson, que actualmente visita España.

No les parece a ustedes que se les pudiera invitar para que, cuando de Sevilla regresen a Madrid y pasen por Córdoba, se detengan en nuestra capital para conocer la Mezquita-Catedral y otros monumentos?

No hay que preocuparse mucho, después de todo, que ellos solos vendrán, atraídos por el histórico prestigio de Córdoba. Ellos mismos serán quienes no quieran pasar por la Estación sin detenerse para conocer la Mezquita-Catedral.

Como un ideal, como una iniciativa expuesta para que se realizase cuando Dios quisiera, el doctor Ruiz Maya había hablado de la institución hermosa de los comedores para madres lactantes. Ayer, en la reunión de la Junta de Protección a la Infancia, trató de ello. El gobernador civil señor la Serna resolvió a maravilla la cuestión: la Junta no podía realizar la trascendente mejora, por falta de recursos suficientes; no importaba; por cuenta del señor la Serna quedaban establecidos en la Cocina Económica doce comedores para madres lactantes. ¡Hermoso rasgo del caballero gobernador! En un momento, Córdoba ha obtenido una mejora admirable, una base para la realización de una empresa por extremo piadosa: dar de comer a las madres lactantes que carecen de recursos.

Al consignar la humanitaria determinación, animos a la noticia nuestro cordial aplauso.

Son también planibles otros acuerdos de la Junta, de los que el lector podrá enterarse por la información que en el lugar correspondiente publicamos. Hay en todo ello un mérito esencial: la eficacia. No es que se proyecte sólo, es que se hace.

Pensemos por un momento en el beneficio imponderable que Córdoba recibirá si un gobernador civil—el señor la Serna es el llamado a ello—concediese eficacia a las Juntas que de él dependen, como las de Sanidad; Represión de la trata de blancas, Antituberculosa, etcétera, etcétera.

En cuanto a la Junta contra la tuberculosis, el señor la Serna la ha reconstituido y esperamos que también le concederá una plena eficacia.

No hay que insistir en la necesidad de ello. Si lo fuera, bastaría con que remitiésemos a los lectores a la noticia del movimiento demográfico que en este número publicamos; consigna tres defunciones por tuberculosis, y raro es el día en que deja de figurar alguna.

NOTA DE COLOR

Hace años, unos amigos de Cantal recomendaronme a un compatriota suyo, hombre experto y simpático que, después de haber conseguido una sancocha fortuna en su fábrica de curtidos de Requiebron, dedicábase a gastar alegremente sus ahorros por el Mediodía de Francia y por la Península Hispánica.

Alucinado por la leyenda de que España se forjan los extranjeros, llegaba a Andalucía en busca de la mujer sguerrida que, como Carmen, guarda la navaja en la liga para castigar desdeñoso y satisfacer la venganza de los celos.

En Nimes había visto al torador, gallardo y esbelto, y la emoción que le produjo trájole a esta tierra de flores y de alegría.

El quería beber manzanilla, contemplar cómo una maja de ojos de fuego clavaba la navaja en el pecho de su amante, cortejar a una gitana, entre quejidos de malagueña, rasgueos de guitarra y alegre ruido de castañuelas.

¡Oh, la España, la España de la alegría! exclamaba con expresión de alucinado.

Y el hombre, impaciente, seducido por las falsas narraciones de Dumas (padre) me inducía a que le preparase un crimen, con todo el cortejo que el argumento requería.

—Pero, hombre de Dios ¿usted cree que aquí los gendarmes están para adorno?

—Los gendarmes en España—decía—son hidalgos enamorados que por una mirada, por un beso de una moza, hacen los mayores sacrificios.

Y el hombre, terco en sus propósitos, se extrañaba, al saber mi andaluz natural, de que no hubiera matado un toro o, por lo menos, que no me diera cuatro «patitas» en el tablado de algún cañá.

—¿Valdré yo para el tablado?—preguntaba con infantil curiosidad.

—Ya lo creo, ladrón; ¡si valió Cintas verdes!, tenía que responder amoscado, ante tanta necesidad. A aquel tipo, de ser de contextura más débil, le hubiera dado un puñetazo, por imbecil.

Caminábamos por la carretera de la Sierra. Mi acompañante, defraudadas sus esperanzas de tropezar constantemente con toreros de chaqueta corta y ceñidos pantalones, me asediaba a preguntas: ¿Y esos toreros? ¿Y esas majas, que quieren y matan?

—No existen, amigo mío, más que en su mente, alucinada por torpes y púmbles relatos. En España sólo hay hombres trabajadores y mujeres santas y enamoradas.

Una turba venía en dirección contraria a nosotros. Ellos, corteses, se quitaron el ancho sombrero, a nuestro paso. Ellas nos miraron con curiosidad.

Son los obreros del campo, los sufridos labriegos andaluces que, en estos días calurosos en que el sol quema, empujando los nervios y tostando sus rostros morenos, trabajan con abnegación y sacrificios de santo.

Esta es la España, la verdadera España, que Dumas (padre), influido por el vicio y la algarabía, no conoció, porque no supo comprenderla.

Del grupo, que se alejaba, se dejó oír el ay estridente de una malagueña; un quejido, que a mí me pareció una condenación.

—Mi acompañante se puso serio, triste. Silenciosos continuamos nuestro camino.

P. León

TRIBUNALES

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer ante esta Audiencia los días 19, 20 y 21 de Junio próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra José Chaves Acedo, por homicidio, contra Norberto Freire Enriquez, por robo, y contra Antonio Esquinas Molero, por tentativa de violación.

Cabezas de familia.—Don Antonio González Agredano, don Marcelino Castelo Porra, don José Pedrajas Damián, don Rafael Gómez Calzadilla, don Isidoro López Agudelo, don Manuel Lucena Pérez, don Francisco García López, don Manuel Núñez Martínez, don Juan Antonio Sánchez Muñoz, don Enrique Arévalo Arévalo, don Crispulo Rodríguez Briceño, don Luis Mohedano Rueda, don Antonio Consegua Benítez, don Manuel Leva Castillejo, don Leandro López del Rey, don Agustín Bartolomé González, don Rafael Perea Cerrato, don Juan José Cárdenas Ledesma, don Manuel Mohedano Gómez y don Emeterio Gavilán Galán.

Capacidades.—Don Aniceto Dávila Gamates, don Manuel Cortés Gutiérrez Ravé, don Antonio Cano Ruiz, don Juan Reyes Abril, don Juan Machado Martínez, don Rafael Cabezas Amaro, don José Navarro Murillo, don Francisco Carrasco Castillejo, don Floro Pérez Cortés, don Simón Sánchez Fernández, don Agustín Aranda Barbero, don Francisco Gil Fernández, don Ezequiel Jiménez Maya, don Juan José Mohedano Gómez y don Diego del Pozo Izquierdo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Angel Aguilar Aguilar, don Antonio Castillo Serrano y don Luis Vidaurreta Pérez.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Joaquín Pérez Cantueso.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra don Ramón Rubio Vicente, por el delito de quebrantamiento de condena.

La defensa y representación del procesado está encomendada al abogado señor Trillo y al procurador señor Guerrero, respectivamente.

Sentencia

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Caba contra Antonio Blanco Mellado, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 150 pesetas a la parte perjudicada, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Acusación retirada

Ayer se celebró en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Mallo Mora, por el delito de homicidio por imprudencia.

No habiéndose presentado en el acto del juicio el defensor del querrelante particular, el Ministerio Fiscal, confirmando un escrito de conclusiones provisionales, retiró la acusación contra dicho procesado y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

Ni la Alhambra de Granada ni siquiera El Escorial, con las botas de Sapeña se les puede comparar.

DE MONTORO

Ayer dejó de existir en esta ciudad, confortada con los auxilios de la religión, la virtuosa señora doña Manuela Medina Romero.

Gozaba la finada de general estimación entre sus convecinos, por lo que ha sido su muerte muy sentida.

A las nueve de la mañana de hoy se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de San Bartolomé, asistiendo numeroso duelo.

Figuraban en la presidencia el primer teniente de alcalde don Bartolomé Vacas Fresco, el juez de primera instancia don Eduardo Fernández Galmayo, el arcipreste de este partido don José de Julián y los sobrinos y hermanos políticos de la difunta don Juan Benítez Medina, don Cesáreo Medina Verdejo, don Diego Torres Medina y don Alfonso Marín.

Terminada la ceremonia religiosa, dirigióse la fúnebre comitiva a la casa mortuoria para recoger el cadáver que, encerrado en inajustable ataúd, fué transportado en una carroza hasta el cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

Al cortejo seguía larga fila de carruajes.

Reiteramos nuestro sentido pésame al desconsolado esposo don José Torres Medina y demás distinguida familia de la señora finada.

El Corresponsal.

9 Mayo 1916.

DE SOCIEDAD

Ayer, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos contrajeron matrimonio la bella señorita María Fabro Carreño y el distinguido joven don Rafael Montijano Aroca.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don José Molina Ruiz, actuando de padrinos don Francisco Fabro Toledano, padre de la novia, y doña Purificación Montijano Aroca, hermana del novio. Como testigos figuraron don Gregorio García y García, don Fernando Cabrera Trillo, don Gabriel García, don José Ignacio Suárez de Urbina y don José Carrillo Cabrera.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio del padre de la contrayente, en donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

—Ha marchado a Madrid el gobernador civil de Guadalajara don Patricio López y González de Canales, acompañado de su esposa.

—Está en Córdoba el alcalde de Fuente Palmera don Timoteo Sanz.

—Se halla en esta capital el notario de Belmez don Manuel Cerdón.

—La Reina doña Victoria ha conferido su representación a la duquesa viuda de Hornachuelos en la ceremonia del enlace de su nieta la marquesa de la Vega del Sagra.

De Instrucción pública

La mutualidad escolar Progreso y Cultura, establecida en la escuela nacional de niños de Guadalcazar, ha ingresado un fondo social de 35 pesetas en la Caja Postal de Ahorros.

El maestro de Santaella don Manuel López Ruiz ha enviado la memoria de la clase de adultos que ha tenido a su cargo durante el curso anterior.

Se han posesionado de sus cargos los maestros siguientes: de Bujalance, don Bernardo Jarado Fernández; de Belmez, con el nuevo sueldo de 1.500 pesetas, doña Josefa Icardo Gama; de Adamuz, doña Francisca Alvarez; de Pedro Abad, don Rafael Pérez Córdoba, y de Posadas, don José Rodríguez Ariza.

Han cesado en sus cargos los maestros don Félix Ruiz Extremera, de Puente Genil; doña María Flores Ramírez, de Bujalance; doña Amparo Alvarez Rey, de Fernán Núñez, y de las aldeas de Cardenosa, Cuenca y Alcorocael doña Jacinta Aguilera, don Antonio Valdivia y doña Ana Ayala, respectivamente.

Ha solicitado que se le instruya expediente para obtener pensión como hija de profesor de instrucción primaria, doña Rosario Luna.

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha ordenado que se dé posesión con la mitad del sueldo a la maestra sustituta del Viso doña Isabel Sánchez.

AMORES Y QUIJOTADAS

POESIAS DE

Jesús Rodríguez Redondo

CIRCULO DE LA AMISTAD

El concierto del domingo

Definitivamente, el próximo día 14, a las diez de la noche, se celebrará el concierto, organizado por el eminente profesor de canto señor Rodríguez Cisneros.

Además de las distinguidas señoras Rosario Gómez Jiménez y María Gracia Fernández Vergara y del señor López Calderón, discípulos del señor Rodríguez Cisneros, tomará parte en el concierto el notabilísimo pianista don Luis Serrano.

La junta directiva del Círculo de la Amistad ruega a los señores socios que se tengan por invitados, así como sus familias, pues por falta de tiempo no se les puede invitar particularmente.

Programa.—Primera parte: 1.º Maledizione. De la ópera L'Hebra, Halévy, por el señor López Calderón.

2.º Ancora. Melodía, P. Tosti, por la señorita Rosario Gómez Jiménez.

3.º O mio Fernando. Aria de la ópera Favorita, Donizetti, por la señorita María Gracia F. Vergara.

4.º a) Noveleten, Schuman; b) Día de fiesta, L. Serrano, por el señor don Luis Serrano.

Segunda parte: 1.º Evocazione. De la ópera Roberto il diavolo, Meyerbeer, por el señor López Calderón.

2.º Aria de la ópera Orfeo, Gluck, por la señorita María Gracia F. Vergara.

3.º Romanza de la ópera Mignon, Thomas, por la señorita Rosario Gómez Jiménez.

4.º Etincelles, Moszkowski, por el señor don Luis Serrano.

Nota.—Las obras de canto serán acompañadas por el señor don Luis Serrano.

NOTAS CORDOBESAS

por RICARDO DE MONTIS

SEGUNDO TOMO

De venta en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mímos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes: Distrito de la izquierda.—Defunciones: José Galindo Chalanzón, de veinticuatro años, de tuberculosis pulmonar; Socorro Cerrato Argote, de sesenta y siete, de miocarditis; Dolores León Larios, de catorce, de tuberculosis pulmonar; José Ramírez García, de sesenta y siete, de senectud; Carmen Garrido Borad, de veinticuatro, de epilepsia, y María Mohedano Gallardo, de sesenta y seis, de asistolia.

Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno. Distrito de la derecha.—Defunciones: Francisco Moreno Madueño, de cuarenta y ocho años, de congestión cerebral; José Velarde Ortiz, de seis, de tuberculosis; Pedro Montero Rojas, de cuarenta y ocho, de insuficiencia mitral, y Rafaela Vaqueró Cañero, de seis, de linfadenia.

Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno. Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Rafael Guzmán, de una herida contusa en el antebrazo derecho.

El agua

Con el objeto de continuar los trabajos de reparación que se está haciendo en las cañerías de la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo, hoy, por la tarde, se suspenderá también el abastecimiento.

Al hacerse la esquila al ganado, empuése, cura las heridas y aumenta la producción y calidad de lanas.

Malos tratos

Ha sido denunciada Carmen Vallejo López, domiciliada en la calle del Cárcamo, número 2, por maltratar a la niña María Soto Mayor Medina.

Tomador

Anoche, en el Gran Cine, fué detenido por la guardia municipal un sujeto llamado Narciso Nájera García, quien intentó introducir la mano en el bolsillo a un espectador.

LA FILOXERA

Y demás enfermedades de las Viñas y otros árboles frutales se combaten con soluciones de ZOTAL al dos por ciento o en mayor proporción según el estado del insecto.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes: Japuta, mero y corvina, a 200 pesetas el kilogramo; pescada, a 200 y 150; pescadillas y sardinillas, a 125; salmónetes, a 250; besugos, a 200 y 150; boquerones, a 150; morralla, a 075, y almejas, a 060 y 050.

Por la tarde rigieron los que a continuación se expresan: Pescada, japuta y corvina, a 2; pescadillas y besugos, a 150; gambas, a 4; langostinos, salmónetes y calamaros, a 3; sardinillas, boquerones y albuces, a 125; sábalo, a 100 y almejas, a 060.

Infraacción

Ha sido denunciado el carrero José Bueno Gómez por ir subido en su vehículo y al ser amonestado por un guardia municipal contestarle con frases indecorosas.

A los interesados

José María Fuentes Ramírez y Antonia Espinosa Laá, naturales de Torre Cardela (Granada) y residentes en la provincia de Córdoba, ignorándose el pueblo donde habitan, deben presentarse en el Provisorato y Vicaría eclesiástica de este Obispado, sito en el Patio de los Naranjos, para un asunto de su particular interés.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.—Aceites finos a 12 pesetas arroba.

Enferma

Por los camilleros de la Casa de socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Encarnación Morilla Benítez, natural de Córdoba, con domicilio en la calle de los Cidros, número 19.

Telegrama detenido

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por ignorarse el paradero de su destinatario, un despacho para Emilio Muñoz Corredor, procedente de Adamuz.

Leña hurtada

La benemérita del puesto de la Arruzafilla ha denunciado al vecino de esta capital Antonio García Moreno (a) el Tuerto, quien fué sorprendido en la carretera de Trassiera cuando conducía una carga de leña que había hurtado en la finca de Santa Ana, de este término municipal.

Peritos Agrícolas

Preparación completa.—Ingresados todos los presentados en la última convocatoria.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, número 7.—Internado.—Pídanse reglamentos.

Sin dueño

En la yeguada de la propiedad del vecino de esta capital don Antonio Ariza se halla depositada una yegua que un desconocido dejó abandonada en la finca de Santa Amalia, de este término, ignorándose quien sea el dueño del expresado semoviente.

Probad los géneros que sirven en el CAFÉ SUIZO y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 4 bock, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 19

OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3.

Coloniales y harinas al por mayor.—Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

Eduardo Lucena, sin número.

Cerveza El Aguila

Se sirve a domicilio a 3'50 pesetas la docena de botellas de 1 1/2 de litro.—Teléfono 316. Escritorio: Ramirez de Arellano 9. Depósito: Costanillas 44

Pérdida

En la noche del día 9 se perdió una petaca de piel foca, con iniciales de oro, en el trayecto comprendido desde la calle de Badanas a la de Maese Luis por las de Líneros, la Candelaria y el Tornillo. Quien la haya encontrado y quiera de volverla en casa de su dueño, calle de Badanas, número 3, será gratificado si lo desea.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31'40.—Idem idem a la sombra, 24'00.—Idem mínima, 9'80.—Idem media, 16'90.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 4'60

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 753'40. Temperatura a la sombra, 14'40.—Idem del termómetro humedecido, 11'60.—Tensión del vapor, 8'50.—Humedad relativa, 70'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 95'20.

EXPOSICION DE MODAS

Manuela García Luna, María Cristina, 4. Única Casa que presenta en Córdoba los modelos más elegantes y más nuevos en Sombreros para señoras y niñas.

Perfumería.—Confección de Ropa blanca y artículos para la confección de sombreros. Grandiosos surtidos.—Precios de fábrica.

CONCURSO TIRO NACIONAL DE ESPAÑA.

Representación provincial de Córdoba. Necesitando esta Sociedad adquirir terrenos para establecer su Polígono de Tiro, los señores propietarios que deseen enagenar los suyos, pueden presentar sus proposiciones antes del 31 del corriente en Secretaría, calle Cabezas, número 3, en pliego cerrado y con arreglo a las siguientes bases: 1.º Distancia máxima desde la capital, 2 kilómetros. 2.º Dimensiones mínimas, 400 metros de largo por 75 de ancho.—El Secretario, Moisés Andrés.—V.º B.º. El primer Vicepresidente, Villavieja.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Mamerto, obispo.—Mañana.—San Nereo y compañeros mártires. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costado por el muy ilustre señor don Enrique Medina de la Bermeja, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Baltasar Blanco Sancho y hermanos, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitaran hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

En San Hipólito.—Mes de María.—Todos los días del mes de Mayo, a las ocho, Misa de Compañía de la Asociación de Hijas de María, en la que deben concurrir las asociadas a quienes corresponde la visita mensual y todas las que puedan, y durante ella se hará el ejercicio de las flores con cánticos.

En San Lorenzo.—El ejercicio del mes de María se hará en esta parroquia todos los días durante la Misa de siete, rezándose el santo rosario, letanía y coplas cantadas y lectura.

En la Fuensanta.—Continúa el ejercicio del mes de María, dando principio a las seis de la tarde. Los domingos con exposición mayor del Santísimo Sacramento, terminándose con la Salve, como todos los sábados.

En Capuchinos.—Hoy séptimo día de la solemnidad novena que los RR.PP. Capuchinos de esta residencia, en unión de la V.O.T., celebran en honor de la Divina Pastora de las Almas, en su iglesia del Santo Angel Custodio, en el orden siguiente: rosario, letanía cantada, novena y sermón a cargo del R.P. Jerónimo María de Fregenal, terminándose con los gozos a la Divina Pastora, Salve y reserva.

Los cultos de la novena son costeados hoy por doña Angela Alvarez, por su padre y esposo, difuntos.

En San Rafael.—Hoy, a las diez, quinto día del solemne octavario que en honor del Arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba, se celebra en la iglesia de su advocación. Concurrirá la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada por las tres nobles facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia. Predicará don Benito Rubio Larraqueta.

Media hora después de oraciones, continúa la novena al Inelito Custodio.

Todas las misas que se digan el día 11 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Ribó y Milla, que falleció el 21 de Abril de 1916.

Sus hermanos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—Precios populares. A beneficio del público.—Grandioso éxito de los notables concertistas de fama mundial «Los Alpinos».—Magnífico programa cinematográfico compuesto de interesantes estrenos, del que sobresale la magistral obra en tres actos, titulada: «Levanta trágica».—A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 0'60.—Anfitheatro con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'60.—Idem de grada, 0'10.—Incluidos los impuestos.

GRAN CINE.—Gran éxito de la simpática bailarina La Marujilla.—Gran éxito de los notables dialoguistas cómicos Los Mary-Luis.—Gran éxito de la cancionista Conchita Cruz.—Esmerado programa cinematográfico.

Precios: Butaca, 0'75.—Anfitheatro, 0'35.—General, 0'15.

“ANIS PRETEL,”

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'28 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'18.—Termera con hueso, a 3'00.—Idem sin hueso, a 4'00.—Macho, a 2'00.—Tocino para fuera: Tocino salado, a 2'25 pesetas kilogramo.

MADRID HOTEL INGLES

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas. PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.

AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones. IBARRA Y ROMANY, Propietarios.

DOCTOR RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz

De doce a dos de la tarde. Consulta económica de 3 a 4. Cardenal Toledo, 6 (frente cuartel de las Dueñas).

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios del 8 de Mayo hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'28 pesetas kilo; idem sin hueso, a 3'18; ternera con hueso, a 3'00; idem sin hueso, a 4'00; macho, a 2'00.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 88 reales arroba por cajas completas y a 90 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabe

Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana. Manuel Vergara Rios.—Mascarones, 6. Córdoba.

Subasta de corchos

Habiendo acordado los señores Patrones que el sábado 20 de Mayo de 1916, a las once de su mañana, se subaste en las oficinas de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, sitas en el patio de los Naranjos, por pliegos cerrados para cada finca, sin que implique por parte del señorío la obligación de aceptar los pliegos propuestos, el corcho de las haciendas del «Rosal de las Escuelas» y «Caño de Escaravita», término de Córdoba, que están para el descorche en el corriente año, se hace público este acuerdo para conocimiento de las entidades o personas a quienes pueda interesar, debiendo advertirse que el pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas oficinas.

PARA ESTABLECIMIENTO

Se arrienda un amplio portal, San Pablo, 49.

CAFÉS “GRAN CAPITÁN,” y “CERVECERÍA,”

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

El Alcalde de Córdoba en Madrid

Ha llegado a esta el alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez, quien apenas si ha tenido tiempo para emprender las gestiones que ha de realizar. Ha conferenciado extensamente con el señor Barroso, a quien expuso su plan de saneamiento y urbanización de Córdoba. El señor Barroso le ofreció su concurso.

Mañana recibirá el Rey al alcalde de Córdoba quien le hablará, asimismo, del mejoramiento de la población.

El Príncipe de Asturias

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Príncipe de Asturias la Corte viste de gala y ondea el pabellón nacional en los edificios públicos.

Esta mañana se dijo Misa en la capilla de Palacio y el Príncipe hizo la tradicional ofrenda. Toda la Familia Real ha ido a felicitarle.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que estaba muy satisfecho de la reunión de las mayorías, pues ha demostrado la perfecta unión que hay entre el partido liberal.

Toma de posesión

Don José Morote ha tomado posesión del cargo de Director general de Administración local. Dióselo su antecesor el Conde de Santa Engracia.

Entre ambos se cambiaron frases muy afectuosas.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que carecía de noticias que comunicarle.

Los telegramas recibidos de provincias no contenían informes de interés.

Agencias comerciales

Se ha dictado una disposición creando agencias comerciales en el extranjero.

Estas se hallarán a las órdenes de nuestros consules.

A la Casa de Campo

El Rey marchó esta tarde, en automóvil, a la Casa de Campo.

Al salir de Palacio el público lo vitoreó entusiastamente.

El Gobernador de Sevilla

El gobernador civil de Sevilla, don José Sanmartín, ha marchado a Córdoba para asistir a la boda de la hija de la Condesa de Hornachuelos.

Desde dicha capital seguirá el viaje a Sevilla.

Los ferroviarios

Esta tarde una comisión del sindicato obrero de los ferroviarios de la Compañía del Norte conferenció con el Ministro de Fomento.

La entrevista fué larga.

Los ferroviarios salieron satisfechos del aspecto que presenta la cuestión pendiente entre la empresa y ellos.

Gasset dijo que nada concreto se sabe aún pero se avanza mucho en el estudio de las conclusiones de los obreros.

Quiero añadir—que estos se apoyen en razones y debo declarar que están animados de los mejores deseos.

Consultaré con las compañías y volveré a conferenciar con la comisión obrera; si las primeras muestran el mismo espíritu de concordia que los segundos creo que llegaremos a una solución satisfactoria.

Los representantes del sindicato, ampliando las manifestaciones del Ministro, dijeron que se ha estudiado hasta la quinta base de las propuestas por los obreros, siendo todas aceptadas.

Falta resolver lo que se refiere a los jornales y creen que se solucionará en sentido satisfactorio.

Las actas de Jerez

Asegúrase que el dictamen del Tribunal Supremo respecto a las actas de los diputados por Jerez es favorable para los proclamados por la Junta de escrutinio.

En su virtud vendrá al Congreso el radical Moreno Mendoza.

Con este motivo Lerroux está recibiendo muchas felicitaciones.

Visitas a Romanones

El Conde de Romanones ha recibido esta tarde, en su domicilio, las visitas de numerosos amigos.

Comentarios a la sesión regia

Esta tarde, en los círculos políticos, se comentaba la ausencia, en la sesión inaugural de las Cortes, de los Embajadores de los imperios centrales.

Después se supo que el representante de Alemania está enfermo y el de Austria se halla ausente.

También era objeto de comentarios la asistencia de los reformistas.

Don Melquiades Alvarez decía que parecía lógico que, si el reformismo ha penetrado en Palacio, asistiera a la sesión.

El mensaje

También se comenta mucho en todos los círculos el mensaje de la Corona.

En general ha producido buen efecto.

Todos aplauden los párrafos relativos a la guerra, pues reflejan la opinión del país, y los votos que se hacen en favor de la paz.

Un diálogo

En los pasillos del Congreso hablaban esta tarde Dato y Nougues y el segundo protestaba

contra los procedimientos empleados por el Gobierno en las elecciones.

En medio de la conversación Nougues preguntó a Dato: ¿Está usted preparado para recoger la herencia de Romanones?

¡Tan pronto! exclamó Dato, y su interlocutor le contestó: si existiese en nosotros sería enseguida.

La minoría conjuncionista

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría de la conjunción republicano-socialista.

Acordó renunciar el puesto que le correspondía en la comisión de incompatibilidades.

Trató de la conveniencia de formar un grupo parlamentario republicano.

El asunto volverá a estudiarse en otra reunión a la que asista mayor número de diputados.

Se convino en interponer al Gobierno acerca del criterio que observará en la discusión de los dictámenes del Tribunal Supremo relativos a las actas.

También se acordó no tomar parte en la elección de la mesa de la Cámara.

Mañana volverá a reunirse dicha minoría.

Una conferencia

La conferencia que Maura pronunciará en breve en el Círculo de la Unión Mercantil versará sobre los problemas económicos planteados por la guerra.

La apertura de las Cortes

La comitiva regia

Un día espléndido ha contribuido a aumentar la brillantez del acto de la apertura de las Cortes.

Desde mucho antes de la hora a que se había de verificar un numerosísimo público invadía las calles y plazas de Bailén, Oriente, Carlos III, Isabel II, Arsenal, Puerta del Sol, Alcalá, Sevilla y San Jerónimo, que había de recorrer la comitiva regia.

Todos los balcones ostentaban colgaduras.

En dichos lugares cuidaban de mantener el orden fuerzas de la Guardia civil y del cuerpo de Saguridad.

A la 1'30 de la tarde formaron las tropas de la guarnición en la carrera, mandadas por el Capitán general de la región, que les pasó revista con su estado mayor.

A las 2'30 salió de Palacio la comitiva regia en el orden siguiente:

Un escuadrón de la Guardia civil abriendo marcha, un landau con cuatro reyes de armas, un coche de París con cuatro gentiles hombres de casa y boca, un carruaje con el mayordomo de semana, otro con las damas de las Infantas, un coche de amaranto con el Príncipe Pio de Saboya y la Duquesa de la Conquista, otro carruaje con las damas de la Reina madre, un coche de cifras con la camarera mayor de la Reina doña Victoria y el Duque de Santo Mauro, otro con las damas de guardia, el coche de la Corona ducal con los Marqueses de la Torre y de Viana, el coche de concha con los Infantes don Alfonso, doña Beatriz, don Carlos y doña Luisa, el coche de caoba con la Reina doña María Cristina y la Infanta doña Isabel, un coche dorado de respecto, el coche de la Corona con los Reyes, el Cuarto militar y un escuadrón de la escolta real.

El Monarca vestía uniforme de Capitán general y ostentaba el Toisón de Oro y la banda del Mérito Militar.

La Reina doña Victoria lucía traje blanco y manto de Corte.

Al salir Sus Majestades de Palacio dispararon veintidós cañonazos.

En toda la carrera la multitud aplaudió y vitoreó con gran entusiasmo a la augusta Familia.

En el Congreso

A las 3 llegó la comitiva al Congreso y en aquel instante dispararon otros veintidós cañonazos.

En el pórtico esperaban a Sus Majestades y Altezas el Gobierno en pleno, de uniforme, y las comisiones nombradas al efecto por el Senado y el Congreso.

Inmediatamente pasaron al salón de sesiones.

Acompañaron a los Infantes los senadores Marqueses de Villaurrutia y de Valero de Palma, González Hernández, Sanz Escartín, Esqueta y Armistán y los diputados Requejo, Martínez Fresneda, Rosado, Soler y Barón de Velasco.

La Reina doña María Cristina fué acompañada por los senadores Duques de Bivona y de San Pedro de Galatino, Cortazar, Junej, Mataix, Conde de Torreanzo y Milá y por los diputados Gasset (don Eduardo), Conde de Casa Valencia, Arias de Miranda, la Cierva, Garnica, Pedregal y Sagasta.

Acompañaron a los Reyes el Gobierno, los jefes de Palacio, los senadores Torres Alvarez, Bugallal, Rolland, Pardo Garay, San Miguel y Conde del Serrallo y los diputados Conde de San Luis, Ossorio Gallardo, Amado, Resales, Rivas, Marqués de Santa Cruz, Weyler, Ochos y Torres Beleña.

El salón de actos presentaba un brillantísimo aspecto.

En la tribuna diplomática estaban casi todos los representantes de naciones extranjeras.

La mayoría de los diputados vestía de etiqueta.

Todos recibieron en pie a la augusta Familia, prorrumpiendo en vítores a los Reyes.

Sus Majestades ocuparon el trono, rodeados de los ministros, y el Jefe del Gobierno entregó

al Rey el mensaje de la Corona, procediendo don Alfonso a su lectura.

El mensaje de la Corona

Principia haciendo constar que el Parlamento español inaugura sus tareas en momentos muy críticos para toda Europa por la pavorosa guerra que se desarrolla entre importantes naciones desde hace cerca de dos años.

Rinde un tributo a la abnegación y el heroísmo de los países beligerantes.

Declara que el Gobierno continuará observando la neutralidad más absoluta, pues así interpreta fielmente las aspiraciones de la nación.

Dice que el Rey siente vivos deseos de que la Providencia le deparé ocasiones de poder laborar en pro de los prisioneros y condenados por los tribunales con motivo de la guerra y sólo anhela que llegue el instante de concertar la paz.

Consigna la cordialidad de relaciones que hay entre España, la Santa Sede y todos los países.

Dice que el Gobierno, en tales circunstancias, no puede presentar un programa concreto, pues el día en que termine la lucha, tanto los países en guerra como los neutrales han de experimentar cambios y transformaciones radicalísimos.

Trata de los problemas de las subsistencias y del trabajo, cuya solución es urgentísima.

Dice que es necesario evitar la emigración que aumentaría cuando se concertara la paz, si no se adoptasen medidas para impedirlo.

También precisa fomentar la exportación de nuestros productos, consolidar el crédito, abrir nuevas vías de comunicación y reunir todos los elementos indispensables con el objeto de fomentar la industria y el comercio, principales fuentes de nuestra riqueza.

Como base de todo esto se necesita implantar un plan económico muy severo, que aumente los ingresos y reduzca los gastos hasta llegar a la nivelación.

Manifiesta que también hay necesidad de atender preferentemente a la defensa nacional, reorganizando el ejército y ampliando la escuadra.

En otros órdenes se reformarán los códigos civil y militar, la ley de jurisdicciones, el régimen administrativo de los municipios y la ley electoral.

También se procurará conceder el régimen civil a algunas poblaciones de Marruecos.

Promete dictar leyes de carácter social, que mejoren la condición de la clase obrera.

Por último, consigna que en Instrucción pública también se acometerán mejoras importantísimas como la reforma de la Legislación sobre enseñanza, la concesión de la autonomía a las universidades y la creación de escuelas y bibliotecas.

Terminada la lectura, el Rey entregó el mensaje al Ministro de Gracia y Justicia para que enviase copias del mismo al Senado, al Congreso y a la «Gaceta».

Seguidamente el Jefe del Gobierno declaró abierta la legislatura en nombre del Rey y concluyó el acto.

Regreso a Palacio

La Familia Real fué despedida con el ceremonial efectuado para su recibimiento.

Al salir Sus Majestades, los diputados prorrumpieron en vítores.

La comitiva regresó a Palacio en el orden ya dicho y, en toda la carrera, se repitieron las aclamaciones de la muchedumbre a los Soberanos.

A la salida del Congreso y a la llegada a Palacio hicieron nuevas salvas.

No se registró incidente alguno desagradable.

Momentos después de haber llegado al regio Alcázar el Soberano llamó al Ministro de la Guerra y al Director general de Saguridad y les felicitó por la excelente organización de las tropas y de la policía.

Provincias

El Gobernador de Barcelona

Regresó a Barcelona Suárez Inclán.

Hablando de su permanencia al frente de aquel Gobierno dijo que cree que durará bastante tiempo.

Una protesta

En Zaragoza se ha iniciado una enérgica protesta contra la desatención del Gobierno, que no ha contestado a las peticiones que le formuló dicha ciudad para solucionar los problemas económicos.

Hoy han permanecido cerrados los establecimientos de todas clases, fábricas, talleres y bancos y los periódicos han suspendido la publicación de sus ediciones.

Esta tarde, a las cuatro, se organizó en el Ayuntamiento una imponente manifestación, en la que figuraba la mayoría del vecindario, que fué al Gobierno civil para entregar a la primera autoridad de la provincia una protesta con el fin de que la elevara a los Poderes públicos.

Los ánimos están muy excitados.

Adóptase toda clase de precauciones.

Huelga solucionada

Los obreros toneleros de Barcelona han acordado reanudar el trabajo en vista de que los patronos han accedido a concederles algunos aumentos en los jornales.

Reunión de ferroviarios

En el teatro de Miranda del Ebro celebraron un mitin los obreros ferroviarios.

Al acto asistió numeroso público, entre el que figuraban muchas mujeres.

Hablaron varios concurrentes, insistiendo en que se debe pedir un aumento de cincuenta céntimos diarios en los jornales.

Se acordó protestar contra la circular relativa a las gratificaciones dictada por la Compañía del Norte y persistir en las peticiones formuladas.

El acto terminó con vítores a la huelga.

Para la familia de Granados

En Barcelona se ha recibido un cablegrama de New York dando cuenta de que en un teatro de aquella capital se ha celebrado una función a

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

DIRECTOR.—Capitán D. Antonio Márquez García.—ENCARNACION, NUM. 14
Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)
El curso próximo empezará en 1.º de Junio — Los que soliciten matricularse lo harán antes de dicha fecha, en Secretaría (CALLE CABEZAS, n.º 3, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en las siguientes

SECCIONES DE LA MISMA

LUCENA.—Profesor, Capitán D. Pio Beloqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.
PUENTE GENIL.—Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.
MONTORO.—Profesor, Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ.—Profesor, Teniente D. Juan Machado Martínez.—Coso, 2.
HINOJOSA.—Profesor, Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
Alumnos matriculados en este Centro desde 1.º de Diciembre último. 77
Obtuvieron el Certificado de Aptitud. 78
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

beneficio de la familia del maestro compositor español Granados, la cual ha producido once mil cuatrocientos dólares.

El pan en Barcelona

El Gobernador civil de Barcelona, a poco de llegar a dicha población, conferenció con el Alcalde sobre la cuestión del pan.

Confirmó que en breve llegarán del extranjero varios vapores con cargamento de trigo que desembarcará en Barcelona y en algunos puertos de Levante.

Esta noche ha reñido a los fabricantes de harinas a fin de ocuparse en el mismo asunto.

Toros y novillos

Toros en Badajoz

Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Badajoz. Lidaron toros de Moreno Santamaría, los cuales cumplieron.

Al salir las cuadrillas fueron saludadas con aplausos.

Gaona estuvo bien toreando y muy oportuno en quites.

Banderilleó al cuarto con arte y elegancia. Hizo excelentes faenas de muleta, sobresaliendo la de su segundo al que dió pases superiores, coreados por los oles del público.

Al herir estuvo bien en el primero y superiorísimo en el cuarto, al que mató de un soberbio volapié.

Gran ovación y oreja.

Gallito dió buenas verónicas y banderilleó al quinto superiormente.

En el segundo, con la muleta, realizó una faena breve.

La del quinto fué soberbia; dió pases naturales, de pecho y molinetes magníficos, siempre sobre la izquierda, produciendo el entusiasmo de los aficionados.

Continuó la brega, sereno y con maestría; arrodillóse ante la res y continuó pasándola. Cogió un pitón y quedóse mirando al público que no cesaba de aplaudirle.

Joselito levantóse y propinó un volapié hasta las cintas. Volvió a coger un cuerno al bicho y así permaneció hasta que la res cayó a tierra.

Gran ovación, la oreja y el rabo.

Belmonte no se pudo lucir a causa de las malas condiciones de los toros que le correspondieron.

En el tercero estuvo bien y breve con la muleta.

Al sexto lo pasó entre los pitones, acosándolo y escuchó merecidos aplausos por su buen deseo.

Pinchando quedó medianamente en su primero y cumplió en su segundo.

Novillos en Guareña

Los novillos de la ganadería de Albarrán jugados esta tarde en Guareña fueron bravos.

Serranito estuvo superior en todo y se le concedió una oreja.

Finito camplió.

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental al Sur de Acont nos apoderamos de varias trincheras enemigas.

En la orilla izquierda del Mosa y en la granja de Thiancourt rechazamos a los franceses y en el segundo de los puntos citados les hicimos prisioneros tres oficiales y trescientos sesenta soldados y nos apoderamos de nueve ametralladoras.

Comunicado turco

Una parte oficial comunicado en Constantinopla dice así:

En Cutelamara hicimos prisioneros al comandante general Towshendz, al general de división Mowna Matans, a los jefes de brigada Dalmak, Hamilton y Evens, al jefe de artillería Smith y a quinientos cincuenta y un oficiales.

De los soldados prisioneros el setenta y cinco por ciento son ingleses.

El botín de que nos apoderamos consistió en cuarenta cañones, veinte ametralladoras, cinco mil fusiles, una cantidad enorme de municiones de artillería e infantería, varios automóviles y tres aeroplanos.

La hora de la curacion

Para muchos enfermos, la hora de la curación no suena hasta el día en que, después de muchos ensayos infructuosos, se deciden a tomar las Píldoras Pink. Enfermos, que a pesar de todos los cuidados, aun no habéis conseguido mejorar vuestro estado, ¿por qué no adelantar la hora de vuestra curación ensayando, vosotros también, el tratamiento de las Píldoras Pink?

Ved, por ejemplo, qué rápida y casi sorprendente mejoría ha producido la bienhechora influencia de las Píldoras Pink en el estado de la señorita Elisa Arroyo. En unos cuantos días sintió renacer la entera, pasando del abatimiento y la desolación a la esperanza y a la voluntad de curarse. No sería lógico suponer que las Píldoras Pink pueden no daros, acaso, los mismos brillantes resultados que a otros.

He aquí lo que nos escribe la señorita Elisa Arroyo, que habita en Cádiz, calle Flamenca, número 1 principal:

«Estoy encantada de los buenos resultados que me han dado las Píldoras Pink. Me han curado. Hacía mucho tiempo que estaba con grandísima debilidad, apenas comía, dormía muy mal y mi nerviosidad era excesiva. Sentía que iba perdiendo fuerzas por momentos. Verdad es que sorprendí la rapidez con que las Píldoras Pink me han mejorado; de día en día recuperaba fuerzas, adelantaba en ganas de comer, era más tranquila mi sueño; pasaba mejores noches y me encontraba menos nerviosa. Actualmente puedo decir que he vuelto a encontrarme enteramente bien y que debo a las Píldoras Pink mi curación.»

En la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, alteraciones e irregularidades de las mujeres, ¿dónde radica el mal? En la sangre, que no es lo bastante abundante ni lo bastante rica. Las Píldoras Pink, no lo olvidéis, constituyen el remedio mejor preparado y el más apto para dar en pocos días sangre rica y pura. Además las Píldoras Pink ejercen una excelente acción sobre el sistema nervioso; los decaídos, los neurasténicos, se hallan muy bien con la toma de estas píldoras.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Entre el Oise y el Aisne los alemanes intentaron un golpe de mano contra nuestras trincheras situadas al Oeste de Moulins Sous Touvent, pero los rechazamos.

En Verdún ha disminuido el bombardeo al Oeste del Mosa.

Al Este y en la región de Woëvre sigue el cañoneo con intermitencias.

Durante la noche última hubo algunas escaramuzas, por medio de granadas de mano, en el bosque de Avocourt y al Sur del fuerte de Donmout.

En la alta Alsacia el enemigo intentó efectuar dos reconocimientos, pero los rechazamos.

Comunicación rusa

En San Petersburgo se ha facilitado una comunicación oficial que dice así:

En Ikskul y D'vina sigue el cañoneo.

En Jacobstad dispersamos a varios grupos de obreros enemigos.

En el Cáucaso los turcos nos atacaron tenazmente en dirección a Erzdindjan pero los rechazamos hacia Diarberker.

Al Sur de la región de Much tomamos una cadena de montañas.

Cerca de Bagdad expulsamos al enemigo de sus posiciones, que estaban perfectamente organizadas, apoderándonos de un cañón.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

Yeguada Militar

ANUNCIO

En virtud de propuesta aprobada por el excelentísimo señor Director general de Cría Caballar y Remonta, serán vendidos en pública subasta, el día 25 del actual, y a las diez de la mañana, cuatro buyes y una vaca de este Establecimiento.

El acto se verificará a la indicada hora, en el patio del cuartel de la Trinidad, que ocupa la Zona de Reclutamiento de esta plaza.

Córdoba 9 de Mayo de 1916.—El Oficial pagador, Luis M. Boville.—V.º B.º: El primer jefe accidental, Burgos.

Horario de trenes

N.º	CLASE DE TRENES	CORDOBA		
		Horas de		
		Llegada	Partida	Salida
1	Mixto para Madrid...	1'35	35	2'10
17	Mercancía con viajeros hasta Menjibar...			6'05
178	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9'25
99	Mixto regional de Sevilla...			
93	Rápido para Madrid...	10'20		
21	Correo gral. para idem...	12'05	6	12'12
87	Mixto regional ha a t a Menjibar...	15'50	25	18'15
87	Idem idem de Sevilla...			18'20
81	Expres para Madrid...	20'25		
81	Expres para Madrid...	22'55	15	23'11

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y Ca

MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.— Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSE FABRA, Gondomar, número 3.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley... Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte, Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

La Estrella

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salas de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.

De venta: en la Cervicería EL PAY PAY, ALFORSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

CURACION PRONTA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD ORGANICA EN GENERAL

Anemia y Neurastenia, con el

TRIDINAMOL RIO GUERRERO,

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba, FARMACIA DE MARIN

COCHERA MODERNA

DE

ENRIQUE MARTIN

SANCHEZ DE FERIA, NÚMERO 10

Se alquilan carruajes de lujo con uno ó dos caballos y yantas de goma, á precios convencionales.—Se hacen abonos sumamente económicos.—Servicios para excursiones al campo.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menuda. Carbón antracita, cribado, galleta almeudrilla, grandillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos benedita y benedita.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carrasco Amor,

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Teléfono núm. 221

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 30

TELÉFONO 195

MANUEL RUIZ Y CA

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Fianzas rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y solillo, castaño, chopos de nogal, caoba y otras y maderas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependen de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30.

SE ARRIENDA desde San Juan en adelante dos pisos, principal y segundo, bien unidos ó separados, en la calle Cardenal González, núm. 44. Para tratar de precio y condiciones, Alfonso XIII, 37, frente del Circulo de la Amistad. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján, núms. 3 y 5. Para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa, 26. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hacen de varios departamentos en la casa n.º 10, de la calle Isabel Lopez, y la casa calle Alamos, núm. 16. Para precio y condiciones, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 10-6

SE VENDEN: la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente y por D. Juan Varela, continuada hasta el día; su estado nuevo, 25 tomos y con lista dorada; conserva su tomo primitivo. El Diccionario Salvat, inventario del saber humano, enciclopedia popular ilustrada, también nuevos sus nuevos tomos. Para tratar, Conde de Arenales, núm. 11, en Córdoba. 5-3

GRAN CAMISERIA ESPAÑOLA. Juan Diaz, Gondomar, 8.—Se han recibido grandes novedades en corbates, guantes, perfumería, bastones y abanicos, cuellos y puños clase extra, á precios baratísimos. Especialidad en camisas y calcetines á la medida. 15-12

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel en adelante se hace de una finca en el término de Córdoba y pago de las Ermitas, de cabida unas 400 fanegas de tierra, compuesta de 3.000 olivos, alcornocal y choparral, algo para siembra y castañares. Para precios y condiciones, con su dueño, plaza del Pótro, 20. 8-7

TROUSSEAU DE PARTOS. Cajas conteniendo todo el material necesario para su asistencia. FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabezas, 16, Teléfono 302, Córdoba. 10-8

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigüñica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua... den usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

Discos "Odeon", GRATIS

ODEON FONOTIPIA

EN LOS SALONES

Discos "ODEON" gratis

A cambio de discos usados de todas las marcas. Pidanse detalles y condiciones á los concesionarios exclusivos para Córdoba, Jaén y sus provincias.

LA PALMA ANTONIO DE LA TORRE Y COMP.ª (S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, 19. CORDOBA

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapos, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rolizas y tablas de pino del país, maderas para entavaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

CORSETERIA MADRILEÑA

Fajas higiénicas

Corsés rectos

LIBRERIA, 14.—CORDOBA

ALFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de harinas y granos, porque previene á estos de la humedad, á precio económico, garantizándose la salubridad de esta clase de trabajo. Para informes y presupuestos, Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155. 20-18

SE DAN LECCIONES de bordar á máquina, á 25 céntimos la hora, en la Plaza de la Concha, núm. 19. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un salón con sótano, propio para establecimiento en la calle Claudio Marcelo, número 1, casa de nueva construcción. Para tratar, María Cristina, sin número, 2, derecha, de 1 á 3. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de una casa en la calle Maese Luis, núm. 18, en precio bastante barato. Darán razón, en el núm. 10 de la misma. 5-5

D. FRANCISCO SANCHEZ GAMA, afinador y reparador mecánico, verdad, de pianos, boinas de automóviles, gramófonos, acordeones, etc. Único que tiene condiciones para beneficiar dichos instrumentos y darles vida. Con este, no hacen negocio los reservados comisionistas en venta y cambios de pianos, por lo cual recomiendo á otros. Avisos á rectos, San Fernando, 57. 5-6

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de la casa Osmpo San Antón, núm. 9, propia para establecimiento. Para tratar, Rodríguez Sánchez, 11. 10-7

ANUNCIO IMPORTANTE del Restaurador de la Salud, ó sea de las Tablillas Nalter, para la curación segura de 34 enfermedades crónicas del cuerpo humano, fíjese el invento de la Compañía Dorrador de los Estados Unidos de Norte América, y sin guardar método alguno en las comidas y en particular para hacer rápidamente buena digestión los estómagos más debilitados, pues desde la primera comida ven los pacientes en salubridad y en la medicina más barata del mundo, curando dichas enfermedades por purificar la sangre. Agente y depositario español, Atanasio López y González, Huerto San Agustín, 7, Córdoba. 10-9

SE ACOJE ganado en el cerrazo de Tarranuelos, con abundante pasto y muy buen agüero, lindando con el camino de carne, á un kilómetro de esta capital. Para tratar en el mismo cerrazo. 5-2

EN LA PLAZA DE LA CONCHA, 19, se admiten huéspedes en establecimientos de harinas y cereales. Para presupuestos y condiciones dirigirse á José María Roldán Campos, Montero, 37, Córdoba. 15-2

CAT.—Desde el 1.º del corriente se vende el pis de la casa, en viva á pesetas 1375 metro cúbico; en apagada, á pesetas 650 metro cúbico, fábrica de «El Ohlenón». 5-5

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1

CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Pascual de Miguel é Hijos

Depósito de carnes saladas

Precios al por mayor para fuera: tocino salado, á 2'25 ptas. kilo; maíz, á 0'90 kilo. Despacho, Lucano, 29.—Buenos Aires: Espartería, 28 y Sánchez Peña, 32.

Gran Camisería Madrileña

CALLE ALFONSO XIII.—CORDOBA

Es a casa presenta las últimas novedades en artículos para regalo, así como en camisas á la medida y en cuellos y puños de las mejores fábricas, habiendo recibido una partida de hebillas para zapato, au. tro-alemanas, que se recomiendan á los constructores de calzado de todas clases.

Se acojen

ganados en el cerrazo de la Gorgoja, término de Córdoba y á cuatro kilómetros de la capital, en abundantes abrevaderos. Para precio y condiciones, con don Francisco F. Ortiz, en Espejo, y en Córdoba, con don Joaquín Delgado Molina, calle de Páramo, sin número, lindando con Córdoba la Vieja y con la línea de Sevilla á Madrid.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle Pompeyos, número 1. Para precio y condiciones, en la Administración de esta periódico.

PAJA DE TRIGO superior calidad en pases. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo, 8, teléfono 189. 10

ENSEÑANZA DEL FRANCÉS.—Clases especiales de conjunto, de 6 1/2 á 8 de la mañana, y de 9 1/2 á 11 de la noche. Honorarios mensuales, 750 pesetas. Academia Católica, plaza de las Dueñas, n.º 6, Córdoba.

POR TRASLADARSE DE SITIO se arrienda para comercio, en 5 pesetas diarias, el local donde está establecida la Librería Cordobesa, en la calle de la Plata (la más céntrica de la población), comprendiendo el arrendamiento los muebles, estanterías y mostradores, todo casi nuevo, como de tres años de servicio. El local tiene una habitación para trasluz, una galería, alacena y cuarto escusado. Para tratar, en el mismo establecimiento de Librería. 3

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preservatrice», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la herida en el acto. Haciendo también seguros á chantfour, cocheros particulares, mozas de almas y estafados. En las mismas oficinas se hace venta de varios corrijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30-12

SE VENDE verde de avena y cebada revuelta y avena sola en la huerta de Santa Ana, término de las Margaritas. Horas de venta, de 7 de la mañana á 4 de la tarde. Para tratar en la misma. 5-3

SE VENDEN unas puertas de calle en precio barato. Darán razón durante todo el día, Alfaro, 41. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa calle de las Paves (cay Tomás Conde), núm. 7. Para verla y tratar, Duque de Hornachuelos, 9. 10-1

SE VENDE retal de badanas y pergamino, en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 9, taller de encuadernación. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se hace de cochera, cuadra, pajar y cuarto para el cochero, con agua, y un piso bajo en la calle Sánchez de Fera, núm. 13 y 15; también se arrienda la casa núm. 6, calle Fernán de Córdoba, en el Campo de la Verdad, y dos casas en Trassiera, para á temporada de primavera. Para tratar de todo, Sánchez de Fera, 15. 5-1

SE ARRIENDAN desde San Juan la casa número 22, de la Zapatería Vieja, y desde el día la núm. 5, de Badajillas. Darán razón, Lucano, 18 y 20. 5-1

ARRENDAMIENTO.—En sitio céntrico se arrienda desde San Juan en adelante cochera con cuadra, dos habitaciones y cocina baja, pozo y patio. Para informes, José Rey, núm. 22. 10-1

AL MONEDA.—Se vende máquina grande para coser, banqueta y sillón de rejilla, gabinete de yute, escopeta fuego central calibre 16, y aparato é instala acción de luz eléctrica. Para verlos, San Fernando, 38. 10-1

DESDE San Juan próximo se arrienda la casa calle de O. lo, núm. 12. Horas de veras, de 4 á 6. Para tratar del precio y condiciones, calle García Lovera, 1. 5-1

CAMPO.—Se arriendan amplios, nuevos é higiénicos departamentos, con ó sin muebles, en la hacienda de campo «Santa Emilia» y «San Vicente», inmediato al Brillante. Informar, don Antonio Conrotte, Oficinas, Alfaro, números 28 y 30, Córdoba. 10-3

VENTA DE CASA.—Se hace de la núm. 47 de la calle de San Pablo, sin intervención de corredores. Para informes, Manuel Ruada, Rejas de Don G.omez, 10-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa calle San Francisco, 43, y un granero en la calle Postera, 7 (Alcazar Viejo); para San Juan inmediato, Portillo, 2, y un portal independiente, Gutiérrez de los Ríos, 32. Para tratar, Encarnación, 7. 5-5

CASANA, DENTISTA A. SUCESOR DE M. BELMONTE

Marqués de Boil, 2